

## Temas municipales

## Municipalización de los seguros de incendios a prima fija

VI

En mis anteriores artículos ha quedado plenamente demostrado que las ganancias que obtienen las Empresas aseguradoras son considerables, por ascender a muchos miles de pesetas las primas que perciben por seguros y ser escasos los gastos que les ocasionan los siniestros que ocurren, gracias a lo extraordinariamente que se halla organizado el servicio municipal contra incendios, cuyo coste de sostenimiento es bastante elevado con relación, no al servicio que al vecindario prestan, sino al beneficio pecuniario con que las Compañías coadyuvan al sostenimiento de las cargas municipales.

Deber es, por lo tanto, del excelentísimo Ayuntamiento, y muy especialmente de su alcalde-presidente, señor conde de Vellellano, estudiar con premura e interés cuanto se refiere a la municipalización de este seguro, puesto que, como tan repetidamente tengo dicho, el lograrlo sería llevar al presupuesto municipal un ingreso tan importante como lo es el de 10.362.239 pesetas, que, según ya he expresado, representan actualmente las primas que de sus asociados cobran las Compañías extranjeras establecidas en Madrid.

No dudando que el señor conde de

Vellellano, que tantas muestras viene dando de actividad y celo, muy especialmente en cuanto se refiere a reforzar los ingresos municipales, se ocupará con todo entusiasmo de este asunto e interesará del Directorio militar dicte las consiguientes disposiciones para la total implantación de la municipalización expresada, pues al conseguirlo logrará que su nombre se una a la de aquellos otros alcaldes, que con sus actos y disposiciones lograron mejoras de importancia para la Hacienda municipal.

LA OPINION, siempre deseosa de contribuir a cuanto redunde en beneficio del pueblo de Madrid, cree haber cumplido con su deber al llamar tan repetidamente la atención del Ayuntamiento sobre este asunto; ahora toca a los que se hallan obligados por los cargos que desempeñan a velar por los intereses municipales, que cumplan también con el suyo.

Por hoy hemos terminado; pero prometemos insistir de nuevo uno y otro día, y perdurar en esta campaña hasta lograr la municipalización pedida, pues entendemos que al hacerlo, no tan sólo cumplimos con nuestro deber, sino que prestamos un servicio al pueblo de Madrid.

F. Silva y Jiménez.

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José María Semb, redactor-jefe; José Silva y Aramburu, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Rita Cambrero, Enrique Campiña, Eloy Campiña, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osma, Bernardino José Gómez, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, José García, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Enrique de Prada Notario, Juan Pradillo, Joaquín S. Revest, María Sander, Francisco Silva, Aurelio de Torres y José Illera, redactor gráfico.



La vía férrea de la calle de Balmes.—Claurura de Círculo.—El precio del pescado.—Nota de la Junta de Abastos.

BARCELONA 29.—La Asociación de vecinos de la calle de Balmes ha presentado un recurso contra el presupuesto del Ayuntamiento para la transformación en subterráneo del ferrocarril de la calle de Balmes. Firma el recurso, entre otros, el conde de Figols.

Por orden gubernativa ha sido clausurada la Sociedad Foment Catalá, de Sallent.

En el Gobierno civil han facilitado una nota de la Junta provincial de Abastos, en la que se dice que entre las medidas adoptadas por la Junta para bajar el precio del pescado figura la instalación de básculas automáticas en el Mercado Central.

Como los representantes de los pescadores no han cumplido esta orden, la Junta ha acordado conceder un plazo de quince días, amenazando que, si no instalan las básculas referidas, lo hará el Ayuntamiento, cobrando el importe de las mismas a los interesados.

## LOCURA DE JUGLAR

Ya escucho con espanto los silbos del [ábrego;

ya exalta mi razón el vértigo, y del trágico desdén noto ya el látigo que inmuta mi pesar de humilde élego.

Ya cruzan el ancho espacio las trémulas [visiones; ya se acercan vestigios ansiosos de regir; ya llega la escuranía, que invade las manos; ya eróticas las musas empiezan a surgir.

Ya el trasgo vanidoso de loca fantasía ondula su rareza formando ruin visión, e invocame a Erato en su tosca poesía, dejando en gris eczema poderes de ilusión.

Ya impera en mi débil fortaleza la savia que acrecienta mi desdén; me quiere dar placeres... y sólo deja penas. ¡Qué amarga es mi existencia, quién dijo [vida! ¡Quién!

El vulgo considera enajenado al que en locuras ajenas da en pensar; ¡qué pena, pensar que otro no piensa en las cosas que pensaron los demás!

Así un sabio y poeta sus versos componía, y envuelto en un pardusco y viejo manto pensaba en un mendrugo que aquéllo le valdría.

La noche se pasaba llenando mil cuartillas; opaca luz le daban dos ténues lamparillas, y así triste pensaba: «Si al fin de escribir tanto moriré en misera bohardilla, como el manco de Lepanto?»

No te equivocaste, ¡febril juglar!; para tí quedó esfumada la claridad del día; quedaron al olvido tus odas y elegías, y aquella tu ilusión que pensando en gloria acariciaste en vano, trocose en amargura a través del desengaño.

Pero escucha: Si cada ilusión que se tiene es un placer que se gana, cada placer que se alcanza... es ilusión que se pierde.

Bernardino-José.

## DE AMERICA DE LONDRES

La huelga inglesa.

LONDRES 29.—La impresión acerca de la crisis minera es muy pesimista.

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, se ha tratado de la cuestión, dando cuenta el señor Baldwin a sus compañeros del resultado nulo que hasta ahora van teniendo las negociaciones.

El señor Baldwin ha anunciado que mañana recibirá a los delegados de los propietarios, a quienes exhortará a que vengan a un terreno de concordia.

Después éstos se encontrarán con los representantes de los obreros, bajo la presidencia de Mr. Bridgé Mall.

Si no se llega a un acuerdo en estas últimas negociaciones, el sábado estallará la huelga.

## Los restos de López Silva

Por iniciativa de la Sociedad Patriótica Española de Buenos Aires, se trasladarán a Madrid.

Por iniciativa de la Sociedad Patriótica Española, de Buenos Aires, se han realizado gestiones encaminadas a que los restos mortales del gran sainetero López Silva, reposen en tierra madrileña, que fué donde nació.

Don Juan Ignacio Luca de Tena, en nombre de la citada Asociación, se ha dirigido a la Sociedad de Autores Españoles, manifestándole su deseo de enviar a España el cadáver del escritor, en lo que interviene directamente, ofreciendo cuantas facilidades sean precisas.

En virtud de esa comunicación, dicha Sociedad ha tomado el acuerdo de hacerse cargo de los restos de López Silva a su llegada a un puerto de nuestra Península, y testimoniar, con motivo de esta iniciativa, su gratitud a la Sociedad Patriótica Española.

## Noticias breves

En la Habana, un incendio ha destruido totalmente seis grandes depósitos de azúcar, valorados en unos siete millones de pesetas.

Las noticias de Londres sobre la amenazadora huelga inglesa, son pesimistas. Las negociaciones entre el Gobierno y los delegados de obreros y patronos mineros no dan resultado. Mientras tanto, mineros y ferroviarios forman un frente.

SE RECIBEN ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

## El Municipio y la Villa

Desde el colector al Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Ayer por la mañana ha visitado el alcalde, en unión de varios concejales, personal técnico y los informadores municipales, las obras del gran colector, obra admirable, que merece los mayores elogios.

Después marcharon al Ayuntamiento para celebrar sesión la Comisión permanente, empezando a las doce menos cuarto.

Se dió cuenta de la Memoria redactada por el interventor, en cumplimiento del artículo 243 del Estatuto, acerca del estado económico del Municipio, del que ya nos ocuparemos.

Después de quedar enterados del informe de los letrados consistoriales sobre varios recursos, se informó a la permanente de los acuerdos tomados respecto a las reclamaciones formuladas a los escalafones de Administración y Contabilidad, formados en 30 de septiembre de 1924 y la aprobación definitiva de los mismos.

Fué aprobada la distribución del crédito de 100.000 pesetas consignado en el capítulo VII, artículo tercero, concepto 257 del presupuesto vigente para personal y material necesario como consecuencia de la apertura de la Necrópolis, y las bases para la concesión de quioscos, veladores y columnas anunciadoras.

Se concedieron 19 licencias para construir casas en el extrarradio, y se autorizó a la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones para sustituir por otros de igual valor 509 títulos de Deuda municipal, que forman parte de la fianza depositada para responder de la contrata de obras de saneamiento del subsuelo de los barrios extremos de la capital.

Después de varios ruegos, se levantó la sesión a la una y media.

El mercado de flores.

Parece que por fin llegará a ser una realidad el proyecto de establecer un mercado de flores en el paseo de Recoletos.

Con esto se logrará dar mayor belleza a dicho paseo.

## La Corte en Santander

Banquete en el Palacio Real a los marinos franceses.—Varias noticias.

SANTANDER 29.—Se celebró en el Palacio de la Magdalena el banquete oficial anunciado.

Sentáronse, a la izquierda del Rey, la condesa de Santaña, vicemirante Magaz, comandante del crucero «Condorcet», capitán general de la región, alcalde, conde de Grove, comandante del crucero «Blas de Lezo», un oficial del «Condorcet», representante a la oficialidad del mismo buque; comandante del «Alcedo», un oficial del «Méndez Núñez», representando a sus compañeros, y el inspector de Reales Palacios, señor Asúa.

A la derecha del Rey, la infanta doña Eulalia, el príncipe de Asturias, comandante del «Voltaire», comandante general de Alabarderos, comandante del «Marocain», comandante del «Méndez Núñez», un oficial del «Voltaire», en nombre de sus compañeros; coronel de la Escolta, comandante del «Velasco», mayordomo de semana, don Gabriel María Pombo.

A la izquierda de la Reina, contraalmirante Docteur, condesa del Puerto, jefe de Estado Mayor del contraalmirante Levevier, gobernador civil, secretario del Rey, marqués de Torres de Mendoza; gobernador de Cantabria, agregado de la Embajada francesa, M. Theron; médico de Cámara señor González Álvarez, comandante del «Giralda» y agregado naval de España en Francia, comandante Loriga.

A la derecha de la Reina, embajador de Francia, duquesa de Santa Elena, obispo, comandante del «Algerie», presidente de la Diputación, ayudantes del Rey, señores Vignón y Cincunegui; comandante de Marina, secretario de la Embajada francesa y oficiales del «Lezo» y «Giralda».

Las cabeceras de la mesa fueron ocupadas por el marqués de Viana y el duque de Santa Elena.

Después de la comida hubo recepción y baile.

SANTANDER 29.—El príncipe de Asturias, con su profesor señor Antelo, pasó por la ciudad.

Los infantes fueron a la playa en coche, guiado por doña Beatriz.

S. M. el Rey no salió de Palacio.

Después de firmar algunos decretos, entre ellos uno de concesión de condecoración, el Monarca recibió en audiencia al arzobispo primado de la República de Santo Domingo, que fué Presidente de la misma.

La Reina, con la infanta Eulalia y la condesa del Puerto, estuvo realizando compras, y después fué a la playa.

SANTANDER 29.—El presidente de la Diputación habló hoy extensamente con el príncipe de Asturias acerca del Instituto provincial de la provincia, demostrando el príncipe sus grandes conocimientos en la materia.

La política del Directorio

Con el presidente interino del Directorio, general Jordana, despacharon los subsecretarios de Estado, Gobernación y Hacienda.

Recibió luego el presidente al doctor Cortezo, presidente del Consejo de Estado, y al general Ardanaz.

En el Negociado de Informaciones facilitaron los decretos firmados por Su Majestad en Santander.

Figura entre ellos la concesión de la gran cruz del Mérito Militar al embajador de Francia M. Peretti de la Rocca.

SANTANDER 29.—Ayer tarde, el marqués de Magaz recibió a los periodistas, con quienes celebró una larga conferencia. Dijo que en Marruecos no había novedad, y que las noticias recibidas de la Península acusaban tranquilidad.

Un periodista le preguntó si se confirmaba oficialmente la noticia de la probable dimisión del mariscal Lyautey.

—Nada sé—contestó—, aunque no me extrañaría, dado el delicado estado de salud del mariscal.

Preguntósele sobre el decreto que esta mañana sometió a la firma de don Alfonso. Contestó que se trata de la concesión de cruces y recompensas, entre ellas la gran cruz del Mérito Militar para el embajador de Francia.

Dijo también que el próximo domingo se celebrará la entrega de las banderas de combate a los contratorpederos «Alcedo», «Bustamante» y «Velasco». Dichos barcos han de incorporarse a la escuadra que efectuará maniobras por el Atlántico. Indudablemente irá a Marruecos después esta división.

Añadió el marqués de Magaz que le había invitado a comer don Horacio Echevarría a bordo de su yate, manifestando que esta entrevista no tendría trascendencia, pues se trata únicamente de la comida de dos buenos amigos.

Uno de los asuntos aprobados en el Consejo de anteanoche por el Directorio fué una propuesta de ascensos militares presentada por el subsecretario de Guerra.

Según manifestó el general Vallespinosa al facilitar la referencia, dichos ascensos, en su mayoría, corresponden, por desgracia, a fallecidos en campaña.

El subsecretario de Trabajo ha sometido a la aprobación del Directorio un proyecto de decreto reorganizando radicalmente el Centro de Estudios Sociales, que desde hace tiempo funcionaba en aquel ministerio.

El señor Aunós, que marchó ayer a Barcelona, se despidió de los vocales.

A propuesta del subsecretario del ministerio de Estado, fueron anteanoche aprobadas las bases para un nuevo Tratado de comercio con el Reino de Siam.

En realidad, lo que se ha hecho ha sido introducir varias modificaciones en el actual Tratado, cuya firma databa de unos cincuenta años.

En vista de las manifestaciones hechas por el marqués de Estella, según las cuales ha tenido aquél que imponer su autoridad para obligar a los vocales del Directorio a que se tomen algún descanso, fué interrogado anoche el general Vallespinosa.

—Es cierto que el presidente, en su buen deseo, nos ha recomendado algún descanso; pero no creo que ninguno de nosotros nos tomemos más allá de una semana de vacaciones. Entra en nuestros propósitos el que el Directorio tenga siempre «quorum». El día 31 llegará el general Magaz. El general Jordana marchará cuatro o cinco días a Burgos a levantar la casa que tenía allí establecida desde que ejerció mando en aquella Capitanía general, y por lo que a mí respecta pasará una semana en la sierra cuando las circunstancias me lo permitan.

Visita de autoridades.

El alcalde de Madrid y el gobernador civil de la provincia celebraron anteanoche una extensa conferencia con el general Vallespinosa, antes de reunirse éste en Consejo con sus compañeros de Directorio.

Los depósitos de valores

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación ha presentado al Directorio militar una instancia, en la que dice que, para dar confianza al público y para que se pueda prevenir la posibilidad en lo futuro de garantías relacionadas con los depósitos de valores, debe dictarse una disposición que establezca que, para las operaciones de préstamos o crédito con garantía de valores pudieran acogerse a las prescripciones del Código de Comercio, sería preciso que el prestatario acreditase documentalmente la adquisición ante el prestamista de la propiedad de los valores dados en garantía, o la autorización

expresa en cada caso del propietario para usar de ellos.

Cree el Consejo Superior de Cámaras de Comercio que si se hubiese aplicado la práctica una prevención semejante, se hubieran, seguramente, evitado alguna de las suspensiones de pagos más importantes acaecidas en España, o, por lo menos, se hubiera restringido su alcance.

La instancia está firmada por don Basilio Paraíso, presidente de dicho Consejo.

Desde La Coruña

La Coruña y Santiago.—Vías de comunicación y fiestas.—Notas veraniegas.

Han llegado muchos forasteros para asistir a nuestras fiestas, organizadas en honor de la heroína María Pita, las cuales comenzarán el día 1. Tendrán una verdadera novedad.

El obispo de Lugo, padre Plácido, predicará, por encargo del Ayuntamiento, el panegírico, en la función del «Victoria», y se dice que vendrá el nuncio de Su Santidad y el obispo de Plasencia, figuras ilustres, que darán con su presencia realce en la función cívico-religiosa.

En el programa oficial figuran importantes números, incluso dos magnos conciertos de la entusiasta Asociación de la Prensa, a cargo de la Real Banda de Alabarderos; tres corridas de toros, matando Sánchez Mejías, Gitanillo y Cañero; Belmonte, Dominguito y Chicuelo; sesiones de fuegos artificiales; concursos y certámenes y exposiciones; colocación de la primera piedra del monumento al vate Curros Enríquez; homenaje al general inglés sir Mohore, con la presencia del embajador, y otros números, que dejarán grato recuerdo de las fiestas coruñesas de 1925.

Antes de inaugurarse, casi en vísperas, entre el 28 y 30, llegará a este puerto la escuadra francesa, y para recibirla viene de Madrid el embajador de dicha nación amiga.

Los marinos serán objeto de cariñosos agasajos.

En el Consulado habrá un te de gala; en el palacio municipal, recepción oficial, y en los jardines del Sporting Club, una «gardem-party».

Estos son los principales preparativos que, por el momento, se hacen.

El tiempo reinante es desapacible. Cualquiera dice que estamos en pleno verano. Lluve y hace frío. A pesar de todo, hay aquí muchas caras conocidas de Madrid: políticos, aristócratas, literatos y ricos señores, que es el mejor título que pueden tener, porque con el dinero les basta para figurar...

Los días 29 y 30 se celebrará en esta capital una asamblea federativa de Pósitos. Recibieron muchas adhesiones. Concurrirán 60 delegados de Asturias y Galicia.

El arzobispo de la Habana.

Del 30 al 1 llegará el vapor correo español «Cristóbal Colón», de la Trasatlántica Española.

Trae numerosos pasajeros. A bordo viene también el arzobispo de la Habana, a quien acompañan sus familiares.

El arzobispo se dirigirá seguidamente a Santiago para visitar el sepulcro del apóstol, y después irá a Roma, cumpliendo promesa peregrinatoria.

Continúa en La Coruña el presidente del Centro Gallego de la Habana, señor Pego Pita, al que se tributaron algunos agasajos.

El distinguido viajero se propone salir para Madrid para saludar al Centro de la colonia de esta región en la corte.

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las once de la mañana a tres de la tarde, y de cuatro a seis, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1 de agosto.—Montepío militar: Letras S a Z.—Montepío civil: Letras N a Z.—Soldados.

Día 3.—Montepío militar: Letras A a F.—Jubilados primer grupo hasta 4.000 pesetas anuales.

Día 4.—Montepío militar: Letras G a K.—Montepío civil: Letras A y B.—Jubilados segundo grupo de 4.001 pesetas en adelante.—Generales.—Coroneles. Tenientes coroneles.—Comandantes.

Día 5.—Montepío militar: Letras L a M.—Montepío civil: Letras C a F.—Centésimos.—Excedentes.—Secuestros.—Remuneratorias.—Plana mayor de jefes.—Capitanes y tenientes.

Día 6.—Montepío militar: Letras N a R.—Montepío civil: Letras G a M.—Marina.—Sargentos.—Plana mayor de tropa y cabos.

Días 7 y 8.—Altas.—Extranjero.—Superpensiones y todas las nóminas sin distinción.

Día 10.—Retenciones.

LA CENSURA MILITAR HA REVIVIDO LAS PRUEBAS DE LOS ARTICULOS DE ESTE DIARIO

Revista de Prensa

En «La Libertad» hace un análisis del presupuesto don Daniel Riu, estudiando el aumento en los gastos, a partir de 1918.

Pone de relieve cómo a pesar de abrumar el Estado al contribuyente con mayores impuestos, el déficit sigue amenazando la Hacienda española, y afirma que el Directorio, que tiene amplias facultades, contrae una grave responsabilidad si no redacta y ejecuta un presupuesto con gran reducción de gastos.

Apoya «El Imparcial» la instancia que ha dirigido al Gobierno la Cámara de Comercio de Madrid en pro de la unificación de los impuestos y la desaparición de trabas para las transacciones mercantiles.

«El Liberal» dedica un recuerdo al oficial de nuestro Ejército don José Figueroa y Alonso Martínez, con motivo del aniversario de su muerte en Africa.

Confía «El Universo» que en un plazo de tres o cuatro meses esté resuelto el problema de Marruecos.

Cree que hemos entrado en el principio del fin, y dice que si el Directorio tiene esa suerte, todos los españoles se pondrían a su lado.

Dice «A B C» que en el discurso pronunciado por el ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra en Birmingham se reflejan los celos de una cordialidad de relaciones entre Francia y Alemania.

Se nota—añade el colega—la preocupación de que Francia y el Reich pudieran llegar a un arreglo sin la colaboración inglesa.

El censo de la producción española.

Pide «El Sol» que se dé satisfacción a la demanda de la Cámara española de Comercio en Londres sobre la formación de un censo de la producción en España, que responda fielmente a la realidad.

FIRMA DEL REY

PRESIDENCIA.—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar al conde Emmanuel de Peretti de la Rocca, embajador de Francia en España.

Sobre un anticipo a la Prensa periódica.

GUERRA.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de división don Manuel Montero Navarro.

Disponiendo que el general de brigada, en situación de reserva, don Carlos Campos Ortiz pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Proponiendo a los coroneles de Infantería don Emilio Hernández Pérez para el mando del regimiento de San Quintín, número 47; don Ricardo Morales Díaz, para el del Ferrol, número 65; don Enrique Padilla López, para el de Ordenes Militares, número 77; don Patrio San Pedro Aymat, para el de la media brigada de Cazadores de Larache, y don Pedro Calderón Delgado, para el del regimiento reserva Santander, número 52.

INSTRUCCION PUBLICA.—Facultando al subsecretario de dicho ministerio para concertar el contrato de arrendamiento de la casa número 2 de la plaza de Santiago, de esta corte, para instalar la Escuela Central de Comercio.

Hacia la curación del cáncer

La fecha del 19 de julio actual, en que «Laucet» ha publicado en Londres las dos Memorias del doctor W. E. Gye y de M. J. E. Barnard, marcará, sin duda, una etapa importante en el campo de las investigaciones que se persiguen en el mundo de los sabios, para arrancar el secreto de un mal horroroso, implacable, y ante el cual el progreso no ha contribuido nada a su disminución.

Es un hecho, como muchos creen, la curación definitiva del cáncer? ¡Ojalá! No, todavía, no. Pero una luz nos es traída, bien frágil, sin duda, sobre la causa del mal, causa que hasta aquí se ha llevado hacia un agente infeccioso o a una irritación particular de las células vivientes, en un terreno especialmente preparado, sin que los sabios puedan ponerse de acuerdo en este punto del problema.

Ahora la solución que nos proponen concilia estas dos tesis. Se sabía solamente que el cáncer de ciertos animales podía injertarse sobre un animal de la misma especie, y allí descomponerse. Existe una extrema variedad de cánceres.

Cada tipo de célula viviente, puede de sí mismo, tener el suyo. A suponer que se descubriese un agente microbio capaz de provocar, parecería igualmente inverosímil que hubiera tantos microbios como géneros de cánceres, o que el mismo microbio pudiera solo producirlos todos.

En este terreno estaba el problema cuando en 1911 el doctor Peyton-Rous del Instituto Rockefeller, descubrió que se podía extraer del sarcoma de las gallinas un virus que, inyectado a una gallina sana, daba origen en ella a un sarcoma. Este virus, cuidadosamente filtrado, no encerraba ningún microbio visible, ni al ultramicroscopio. Pero podría tratarse de un microbio infinitamente pequeño, tal como el de la rabia, de la perineumonía bovina, de la encefalitis de la poliomyelitis, etc., microbios que no se les ha visto jamás; pero que por ello dejan de existir.

Y los señores Gye y De Barnard han ido más lejos. M. Barnard ha puesto evidencia la presencia de microorganismos en este virus filtrado, habiendo obtenido fotografías: por medio de los rayos ultravioletas y los rayos X, agrandando considerablemente los clichés, como hacen los astrónomos para descubrir nuevas estrellas invisibles en el telescopio.

Este primer trabajo permite suponer que conoceremos bien pronto, gracias a este investigador, muchos microbios invisibles que encierran los virus filtrados.

El doctor Gye, tomando la experiencia de Rous, y habiéndose asegurado por el método de Barnard que el virus filtrado, extraído del sarcoma de la gallina, encerraba tales microbios, les ha matado por el calor. Inyectando entonces este virus esterilizado en una gallina, no ha determinado más la formación de un sarcoma.

Pero he aquí el hecho capital. Si de otra parte se toma un fragmento de sarcoma de gallina y se pone en cultivo en un medio cualquiera, se esteriliza por sí mismo al cabo de cinco o seis días. Ahora, si con este fragmento de tumor esterilizado se prepara un extracto y se le inyecta a una gallina sana, no se produce todavía el sarcoma. Pero si al mismo tiempo se inyecta este extracto estéril y el virus esterilizado, el sarcoma aparece.

Lo que quiere decir que para producir un cáncer es necesario la reunión de dos factores: una sustancia sensibilizante, existente en el tejido canceroso, y otra sustancia de naturaleza química suministrada por el virus microbiano; el papel del microbio sería, pues, solamente fabricarla, puesto que ella obra cuando este microbio ha sido destruido. (¿Pero el cloroformo le destruye totalmente?) Este virus sería capaz de provocar el desenvolvimiento de todas las formas de cáncer en todos los animales que ha utilizado Gye; pero cada forma particular no aparecería más que después de la adición del factor «específico», que es el extracto de un tumor parecido, recogido sobre un animal de la misma especie.

Añadamos que los alemanes habían ya notado que la introducción de un virus irritante en un tejido podía jugar el mismo papel sensibilizador para las inyecciones de extracto de cáncer.

Esto es todo lo que se puede decir la hora actual; esto es poco, pero es ya mucho. Los sabios del mundo entero, mañana van a emprender el camino sobre esta nueva pista, al cabo de la cual, saldremos, se descubrirá, puede ser, el medio, no más de provocar el cáncer, sino de detenerlo cuando se le conozca mejor. Este virus filtrado, completamente esterilizado, se revelará vacunante? Este es el secreto del porvenir.

En la sesión de ayer en la Academia de Medicina, el descubrimiento de Gye y Barnard era, como puede suponerse objeto de numerosos comentarios.

Uno de los trabajadores del Instituto Pasteur nos aseguraba que ellos iban a ponerse inmediatamente a la obra, y que se darían nuevas noticias del descubrimiento después de las vacaciones.

Las subsistencias

La Dirección general de Estadística ha publicado los números indicadores de los precios correspondientes a los meses de abril y mayo últimos.

Dichas cifras—correspondientes a los precios medios todo el país de los 74 artículos que abarcan las dos secciones de sustancias alimenticias y materias industriales—son: para la sección de sustancias alimenticias, 200 en abril y 196 en mayo, y para las materias industriales, 190 y 191, respectivamente.

La baja de la primera sección alcanza a todos los grupos, y en especial al de alimentos animales, que con relación al índice anual de 1924, supone baja de seis puntos.

Por contra, el índice parcial de toda la sección, comparado con la cifra promedio de dicho año, representa un alza de 13 puntos, lo cual descompensa en conjunto la baja registrada para aquel grupo.

CASA SOTOCA

Muebles de lujo. En la planta baja. SECCION ECONOMICA Y ALQUILER. ENTRESUELO Y PRINCIPAL. E. ECHEGARAY, 8

Información de Marina

Gratificaciones de efectividad.

Se concede gratificación por quinquenios de efectividad a los siguientes jefes y oficiales:

Capitanes de navío don Luis de Rivera y Uruburu, don Joaquín Montecatini Miró, don José Cadarso y Ronquete, don Ángel González Olló, don Benigno Expósito y Peña y don Darío Somoza y Hartley.

Capitanes de fragata don Rafael Martos Peña, don Luis de Castro y Arizcum, don José Luis Coloma y don Venancio Nardiz y Alegría.

Capitanes de corbeta don Manuel de la Cámara y Díaz, don Julio Iglesias y Abellera, don Manuel Medina y Morris, don José Ferrer y Antón, don Francisco de Elizalde y don Francisco Ibáñez Yanguas.

Tenientes de navío don Julián Sánchez Erostarbe, don Fernando Abarzuza y Oliva, don Pablo Ruiz Marset, don Gabriel Fernández Bobadilla, don Felipe José Abarzuza, don César Ibáñez de Aldecoa, don José Sierra y Carmona, don Francisco Taviel de Andrade, don Manuel Pasquín y Flórez, don Fernando Bruquetas y Llopis, don José Núñez Rodríguez, don Federico Monreal Piñón, don Gumersindo de Azcárate, don Carlos Vila y Suances, don Guillermo de Arnáiz, don Jerónimo Bustamante y de la Rocha, don Francisco Moreno de Guerra, don Alfonso Morante Sancho, don Federico Parras y Chamier, don José Jordán de Urríes, don Alfonso Sanz y García de Paredes, don Manuel de la Puente y Arana y don Eduardo Merin Domínguez.

Declara que la plantilla de capitanes de fragata de la escala de tierra queda constituida en el momento actual por 23 jefes de este empleo.

Destinos del Cuerpo Eclesiástico.

Ha sido aprobada la siguiente combinación de destinos de personal de este Cuerpo: Capellán mayor don Pedro López Sánchez, profesor Colegio Huérfanos y eventualidades; idem don José Santiago Rodríguez, arsenal Ferrol; capellán primero don Cipriano Tapia, hospital de Cartagena; idem don Félix García Tejedor, hospital de Ferrol; idem don Faustino Martínez, agregado parroquia Ferrol; idem don José Liá, radó Piñol, hospital de Cádiz; idem don Antonio Vicent Sansano, «Dédalo»; idem don Vicente Paz Piñero, «Galatea»; idem don Magin Domenech, base naval Mahón; idem don Joaquín Díez Estévez, en propiedad a dicho destino.

Recompensas.

Se concede al capitán de fragata don Ramón Martínez del Moral la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, por los servicios prestados en el desempeño de los destinos de jefe del primero y segundo Negociados de la sección del Personal y el de jefe de la sección, accidentalmente.

Idem las cruces de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, por servicios prestados a la Marina, a los tenientes de navío de la Armada francesa don René Más de Saint Maurice y don Robert Dillard.

Academias y Escuelas.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, se nombra profesor de alemán y auxiliar de los Laboratorios de Química y Metalurgia de la Academia de Ingenieros y Maquinistas de la Armada a don Ernesto Yost y Langg.

Sucesos

Por reveses de fortuna intenta suicidarse.

En la calle de la Princesa, número 74 vive, en compañía de su familia, don Juan Antonio Guardiola, de cincuenta seis años, propietario.

Este individuo tiene relaciones amorosas con una mujer llamada Flora Sánchez Vázquez, con la que tiene una hija.

Al parecer, desde hace tiempo, los negocios que ha emprendido le ha salido mal, por cuya causa su fortuna había menguado considerablemente.

Esta mañana se recibió un aviso en la Comisaría del distrito, dando cuenta que en casa de dicho señor se habían oído varias detonaciones.

Dos agentes de Policía de esta Comisaría se personaron en el lugar del suceso, y al entrar en el dormitorio de éste le vieron tendido en el suelo echando abundante sangre de una herida que presentaba en la cabeza.

Inmediatamente fué conducido a Casa de Socorro del distrito, donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida en la cabeza, producida por arma de fuego, con orificio de entrada en la región temporal izquierda y de salida por la región temporal derecha, de pronóstico grave.

La pistola que este individuo había utilizado fué incautada por el Juzgado de guardia.

Del cargador faltaban cinco cápsulas, que éste se había disparado, sin que, afortunadamente, hiciera blanco más que una.

El herido, después de curado de primera intención en la Casa de Socorro, fué conducido a su domicilio.

El juez ha ordenado que Flora Sánchez Vázquez pase a su presencia.

# DE MARRUECOS

### Noticias oficiales de nuestra zona.

Un periodista preguntó anoche al general Vallespinosa si era cierto el rumor que circulaba acerca de un incidente ocurrido cerca de Tetuán a una compañía de artistas de la película.

Contestó que precisamente el general Primo de Rivera acababa de telegrafiar diciendo que no ocurría novedad en las zonas del Protectorado, por lo que debía suponerse que el rumor es totalmente inexacto.

### El parte de esta madrugada.

En la Presidencia han facilitado esta madrugada el siguiente parte: «Sin novedad en la zona de Protectorado.»

### De la estancia en nuestro territorio del mariscal francés Petain.

CEUTA 30.—Hablando con los periodistas el general Primo de Rivera, les dijo que la estancia en nuestra zona del mariscal francés fué acto de mera cortesía.

El mariscal Petain se ha limitado a dar cuenta del curso de las operaciones en la zona francesa, reflejando que nuestros vecinos están en período de organización, igual que nosotros estábamos en septiembre del año pasado, sin haberse llegado a realizar el plan de operaciones madurado, que se efectuará si el enemigo común rechaza las proposiciones de paz.

Ignora Petain si volverá a Marruecos con facultades para concertar y convenir algún plan.

En tal caso, traerá las representaciones correspondientes.

### Prisioneros franceses, escapados.

TETUAN 30.—En nuestra primera línea se han presentado cinco soldados de la Legión francesa, que se habían escapado de Xauen, burlando la vigilancia de sus centinelas.

Después de pasar numerosas penalidades consiguieron llegar a nuestras líneas.

Venían en estado lastimoso, desnudos y hambrientos.

### La renta de Aduanas.

Convocados por el director de Hacienda, se reunirán en Tetuán los interventores principales de Aduanas de Larache, Melilla, Río Martín, Arcila y Tetuán, para estudiar el desarrollo del nuevo presupuesto, en relación con la renta de Aduanas, que tan espléndida recaudación ha dado en el último ejercicio económico.

### El general Sanjurjo y los legionarios.

CEUTA 30.—La oficialidad del Tercio ha invitado en Rifien a un almuerzo íntimo al general Sanjurjo.

Ofreció el banquete el coronel Franco, y predominó en el acto el más cordial compañerismo.

Terminado el almuerzo, el general Sanjurjo esperó en la estación de Rifien el tren que conducía al presidente, marchando con él a Tetuán.

### En el frente francés.—Grave situación en Uazan.

LARACHE 30.—Se reciben noticias alarmantes de la situación de la región de Uazan, donde el enemigo continúa concentrándose en grandes masas en los alrededores de la ciudad.

Estos contingentes proceden de las cabillas de Yebala, Ajmas y Beni Arós, y se proponen atacar en masa el sector, siguiendo órdenes que desde Axdir les ha dado Abd-el-Krim de que ataquen la ciudad Santa.

El mando francés ha adoptado severas precauciones.

Al Norte del Lucus se observan también importantes concentraciones enemigas.

De acuerdo con el programa de evacuación de los puestos pequeños que ofrecen grandes dificultades para ser aprovisionados se llevó a cabo en el sector de Uazan la evacuación de la posición de Zendoula, que se hizo con completo orden.

Todas las defensas de la posición han sido inutilizadas después de evacuarla. Durante el repliegue de la columna que protegió la evacuación y un poco antes de que llegara a su base, fué violentamente atacada por un numeroso contingente enemigo, que pudo ser rechazado.

Durante la noche del 27 la posición de Ain Bu Aissa fué asaltada por los rebeldes, que atacaron con granadas de mano y bombas; pero el ataque pudo ser rechazado con el auxilio de la artillería y de varios aeroplanos.

Al Norte del Uarga se advierten concentraciones rebeldes que se dedican a trabajos de fortificación.

Un grupo móvil consiguió ayer aprovisionar la posición de Taunat, replegándose luego la columna hacia el pequeño puerto de Drader, situado en la ensenada del Uarga.

En el sector de Uazan se observan importantes...

rebeldes de rifeños, que se habían replegado en dirección Norte, vuelven a concentrarse hacia el Sur de Tauerta.

Continúan los trabajos de fortificación de la posición de Bab Morouj, que el enemigo hostiliza con fuego de fusilería.

En el Alto Mesum, un batallón de tropas coloniales tuvo un encuentro muy empeñado con grupos enemigos.

Anoche el enemigo atacó en gran número la posición de Tairant, siendo rechazado con grandes bajas.

### Actividad rifeña en Fez el Bali.—Tres sectores en el frente.

FEZ 30.—La situación no ha experimentado ningún cambio importante, como no sea en algunos sectores de la parte Oeste del frente, en la que el enemigo sigue demostrando nuevamente actividad, y se está fortificando, realizando, al efecto, trabajos de marcado carácter ofensivo y muy habilidoso y cuidadosamente «camoufflé», muy particularmente en la región de Fez el Bali y de Mjara.

En otros puntos del frente, especialmente por la parte Este, aumenta la presión del enemigo sobre aquellas tribus, sometiéndolas a toda clase de vejámenes para atraerlas a la causa de Abd-el-Krim y saqueando e incendiando sus poblados y aduanares.

El enemigo tiene, por lo visto, dos objetivos, que son: Uazan, a la izquierda, y el camino de Tazza a Fez, a la derecha.

Se han adoptado ya las necesarias medidas para que fracasen ambos propósitos.

Se señala la presencia de varias concentraciones importantes de disidentes, encuadradas por rifeños, en el Yebel Mara, especialmente por la parte de los tsoul y los branes.

Aunque nada se ha decidido aún oficialmente, parece que el frente del Uarga será dividido en tres sectores, mandados cada uno por un general: Uazzan, Centro y Fez-Tazza.

### Se prepara un gran esfuerzo rifeño.

FEZ 30.—Según las confidencias recibidas del campo enemigo, parece que los rifeños van a intentar un gran esfuerzo sobre diversos puntos de la línea de operaciones, antes de la llegada de la totalidad de los refuerzos enviados de la metrópoli.

### Entrega a Chamberlain de una copia del acuerdo hispanofrancés.

LONDRES 30.—El embajador de Francia en esta capital ha entregado hoy al ministro de Negocios Extranjeros británico copia del acuerdo francoespañol que acaba de concertarse en Madrid referente a Marruecos.

Por su parte, el embajador de España en Londres ha realizado cerca del mismo departamento ministerial idéntica gestión.

### Inglaterra y los refugiados en Tánger.

LONDRES 30.—En la Cámara de los Lores, lord Balfour, contestando a una indicación formulada por lord Lamington en el sentido de que Inglaterra debía acudir en ayuda de los refugiados de la zona de Tánger, rechazó esta indicación, haciendo observar que Inglaterra no es responsable de la desgracia de aquellos refugiados y que no ejerce «control» alguno en los territorios de que proceden.

### Las negociaciones de paz.—Dice «Le Matin».

«Le Matin» llegado ayer a Madrid publica una interesante información sobre los rumores circulados de haber hecho Abd-el-Krim proposiciones de paz a Francia y España.

Comienza publicando el siguiente despacho del «Times», transmitido a Londres por su corresponsal en Tánger:

«Abd-el-Krim ha contestado a las condiciones de paz francoespañolas diciendo que está dispuesto a negociar si anticipadamente Francia y España toman el acuerdo solemne de conceder al país rifeño su independencia y aceptan que las negociaciones tengan lugar en Tánger. Si ambas naciones acceden a estas dos demandas, Abd-el-Krim está dispuesto a cesar en las hostilidades y a entrar inmediatamente en negociaciones para una paz duradera.»

Al anterior telegrama, «Le Matin» contesta en los siguientes términos:

«Esta información de nuestro colega inglés no puede ser considerada como cierta, por dos razones: la primera, porque los servicios del Quai d'Orsay nos aseguran que no tienen hasta ahora conocimiento de tal respuesta de Abd-el-Krim, lo que por otra parte se hace imposible, dado que el jefe rebelde no ha tenido ocasión de ello, porque ninguno de los dos Gobiernos le ha dado conocimiento de las proposiciones de paz.»

Podemos añadir, además, lo siguiente: hacia mediados del mes de julio, un intermediario oficioso anunció por carta a Abd-el-Krim que se disponía a partir para un largo viaje; pero que si el jefe rifeño tenía que entablar algunas conversaciones con los Gobiernos francés y español cedería su yate a la completa disposición de los negociadores.

A esta carta no se ha recibido todavía contestación alguna, aunque todo hace suponer, después de los éxitos militares franceses y de la firma del acuerdo francoespañol, que no se hará esperar mucho tiempo para hacernos conocer su punto de vista e informarnos de las condiciones bajo, las cuales estaría dispuesto a negociar, siempre que fueran compatibles con la dignidad de Francia y España.»

## La Bolsa

### DE MADRID

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, etc.) and Price (70.25, 70.25, etc.)

### 4 por 100 Exterior.

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, etc.) and Price (84.15, 00.00, etc.)

### 4 por 100 Amortizable.

Table with 2 columns: Series (Serie E, Serie D, etc.) and Price (00.00, 00.00, etc.)

### 5 por 100 Amortizable 1920.

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, etc.) and Price (00.00, 00.00, etc.)

### 5 por 100 Amortizable 1917.

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, etc.) and Price (00.00, 00.00, etc.)

### Cédulas Hipotecarias.

Table with 2 columns: Interest rate (4 por 100, 5 por 100, 6 por 100) and Price (92.25, 100.90, etc.)

### Ayuntamiento de Madrid.

Table with 2 columns: Instrument (Emprestito 1868, E. Interior 5 por 100, etc.) and Price (90.00, 00.00, etc.)

### Acciones.

Table with 2 columns: Bank (Banco de España, Banco Hipotecario, etc.) and Price (567.00, 384.00, etc.)

### Moneda extranjera

Table with 2 columns: Currency (Francos, Libras esterlinas, etc.) and Price (32.75, 33.56, etc.)

### BOLSA DE BARCELONA

Interior, 00,00; Exterior, 00,00; Amortizable 5 por 000, 00,00; Nortes, 385,00; Alicante, 350,25; Andaluces, 00,00; Orenses, 00,30; Hispano Colonial, 000,00; Tabacos Filipinas, 000,00; Rio de la Plata, 000,00; Francos, 00,00; Libras, 00,00; Dólares, 6,90

### BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 132,50; Felguera, 00,00; Explosivos, 000,00; Resinera, 188,00; Papelera, 87,50; Norte España, 358,00; Vascongados, 000,00; Banco de Bilbao, 1,630; Banco Vizcaya, 1,045,00; Banco Vasco, 647,00; Banco Urquijo, 000,00; Banco Rio de la Plata, 00,00; Banco Central, 77,00; Banco Agrícola, 000,00; Crédito de la Unión Minera, 00,00; Sabero,

0) 00; Unión, 000,00; Vascongada, 00,00; Minas de Bilbao, 000,00; Mundaca, 00,00; H Ibérica, 375,00.

Los fondos públicos están irregulares, cerrando la partida de Interior a 70,25, en baja de un cuartillo.

Los Tesoros están, en general, sostenidos, y las cédulas hipotecarias, ofrecidas.

Sigue predominando la demanda de valores ferroviarios y azucareros los que mejoran su precio anterior.

El Banco de España sigue a 567, y los Tranvías suben medio entero al contado y fin de mes, quedando a 77 por 100.

Persiste la irregularidad en moneda extranjera, y bajan los francos belgas, los suizos y las libras, suben los franceses y las libras, y no varían los dólares.

## Desde París

### La industria francesa de la T. S. H.

PARIS 29.—Después de un concurso, al que han acudido representantes de siete nacionalidades, el Gobierno turco ha decidido confiar el entretenimiento de las estaciones de T. S. H. de Angora y Constantinopla a la industria francesa.

## Instrucción pública

### Las visitas de inspección.

En la práctica se lleva con un sigilo formidable el itinerario a recorrer por los técnicos en sus correspondientes visitas a los pueblos.

Creemos sinceramente que es un error y que debiera desaparecer ese secreto, haciéndose público en el «Boletín Oficial» de cada provincia los pueblos por zonas que han de visitarse, con lo cual el país se enteraría de los que eran objeto de trabajos, y se podría formar las reclamaciones oportunas cuando se apreciase que los de buenas vías de comunicación eran repetidos con frecuencia quedando aislados los más lejanos y de difícil viaje.

Hay meritorios profesionales que cumplen y son gloria y honra de la clase. También por la ley de los contrastes por desgracia para la enseñanza, no se puede concebir a otros en tan enaltecedora apreciación.

El inspector modelo, digno, esclavo de su deber, penetrado con su profesión, ni siente vanidad, ni los imperativos de su cargo y jefatura le desvían; es recto, ecuaníme y en todos sus actos respaldado la justicia y la bondad.

No todos son así, y deber es de cuantos con la cultura oficial o particularmente tenemos relación, señalar las deficiencias, puntualizar los casos particulares e impetrar remedio de quien puede, debe y lo hará en saludable resurgimiento de los intereses de la enseñanza.

Leales y sinceros, desde nuestro punto de vista, equivocados o llenos de razón, puestos al lado de la legalidad y la moral, citaremos oportunamente casos concretos para que se corrijan saludablemente y cada uno esté a lo que se merece y le corresponda.

### Un jubilado.

HIJO DE VILLASANTE Y COMPAÑIA

OPÓTICOS. Principales. 10. Teléfono 1050. MADRID.

### Sociedad Teosófica Española

Esta tarde, a las siete, cuarta conferencia por la profesora doña Guadalupe G. de Joseph, sobre «La reencarnación».

## Deportes

### El boxeador Siki no ha muerto.

LONDRES 29.—Comunican de Nueva York que no ha muerto el boxeador Battling Siki a consecuencia de la puñalada que recibió al mediar en una riña, sino que ha desaparecido del hospital, adonde le habían llevado en estado gravísimo.

## Información de Guerra

### Destinos de guardias.

Infantería.—Guardias segundos: Enrique Orta, a la Comandancia de Madrid; Manue Barranco, a la de Madrid; Domingo Higuera, a la de Segovia; Mariano García, a la de Toledo; Guillermo López, a la de Tol do; Vicente López, a la de Cuenca; Eleuterio Serrano, a la de Cuenca; Luis Leonarte, a la de Barcelona; Jesús Ciprés, a la de Barcelona, y José Cegarra, a la de Barcelona.

Guardia primero Daniel Santos, a la de Barcelona.

Guardias segundos: Ricardo Reig, a la de Gerona; Pelegrín Hernández, a la de Sevilla; Antonio Ramos, a la de Sevilla; Joaquín Cilloncha, a la de Huelva; Pedro Barrero, a la de Huelva; Enrique Sánchez, a la de Huelva; Francisco Fernández, a la de Huelva; Felipe Camps, a la de Valencia; Vicente Hurtado, a la de Valencia; Ramón Jovani, a la de Castellón; Luis Montero, a la de Castellón; Juan Martí, a la de Castellón, y Ramón Eiroa, a la de La Coruña.

Corneta Rogelio Gonzalvo, a la de Zaragoza.

Guardias segundos: Angel Haro, a la Comandancia de Almería; Eugenio Nogales, a la de Badajoz; Felipe Manzanedo, a la de Badajoz; Rogelio Giranda, a la de Cáceres; Nicolás Rodríguez, a la de Cáceres; Daniel Vizcaino, a la de Cáceres; José Hornillo, a la de Burgos; Antonio Ruiz, a la de Guipúzcoa; Rufino Sastre, a la de Guipúzcoa, y Victoriano Goñi, a la de Navarra.

Guardia primero Doroteo Santana, a la de Navarra.

Guardias segundos: José Trincado, a la de Alava; Carlos Morera, a la del Norte; Vicente Cuenca, a la del Norte; Miguel Tirado, a la del Norte; Agustín Hernández, a la del Sur; Saturnino Vargas, a la del Sur; Gregorio Hernández, a la del Sur; Pedro Rodríguez, a la de Murcia; Mariano Castejón, a la de Alicante; Miguel Roig, a la de Alicante; Francisco Bernes, a la de Málaga; Emilio Valverde, a la de Málaga; Francisco Pérez, a la de Cádiz; José Sánchez, a la de Cádiz; Aquilino Gallardo, a la de Córdoba; Tomás Morera, a la de Ciudad Real; Teófilo Lozano, a la de Ciudad Real; Juan Porras, a la de Ciudad Real; José Fernández, a la de Salamanca; Damián Castellanos, a la de Zamora; Benito Freire, a la de Zamora; Leocadio Moreno, a la de La Coruña; Francisco Martínez, a la del Oeste, y José Montero, a la de Jaén.

Guardias segundos: Celedonio Abarca, a la de Granada; Tomás Nieto, a la de Jaén; Miguel Villana, a la de Albacete; Francisco Muñoz, a la de Albacete; Agustín Martín, a la de Pontevedra; Fausto Vicente, a la de Pontevedra; José Rodríguez, a la de Orense; Eutiquio Hidalgo, a la de Santander; Eliseo González, a la de Santander; José Peñarubia, a la de Vizcaya; Pedro Igelmo Curreses, a la de Vizcaya; Enrique Moreno, a la de Málaga; Vicente Massanet, a la de Baleares; Pedro Mañas, a la de Canarias; Amancio Alvarez, a la de Canarias; don Cástulo Arce, a la de Canarias; don Francisco García, a la de Canarias; Juan Navarro, a la de Marruecos; Antonio Vázquez, a la de Marruecos; Amadeo Peña, a la de Marruecos; Valeriano Rodríguez, a la de Madrid; Francisco Reyes, a la de Sevilla; Antonio Alvarez, a la de Sevilla; Francisco Izquierdo, a la de Valencia; Casimiro Soler, a la de Valencia; Eulogio Carral, a la de Lugo; Francisco Laguna, a la de Valladolid; Marcelino García, a la de Avila; Benjamín Llamazares, a la de León; Tomás Sánchez (Calalería), a la de Oviedo; José Crespo, a la del Sur; Mariano Sánchez, a la del Sur; Alfonso Salazar, a la de Córdoba; Manuel Gil, a la de Pontevedra, y Antonio Valverde, a la de Santander; Clemente Carballares, a la Comandancia de Oviedo; Miguel Gómez, a la del Sur; José Vidriales, a la de Salamanca; Luis Moratilla, a la de Truel; Miguel Alcáide, a la primera móvil; Santiago Ródena, a la de Albacete y José Sánchez, a la de Jaén.

Corneta Pedro Gómez García, a la de Madrid.

Guardias segundos: Antonio Molinero, a la de Huelva, y don Fernando Reparaz, a la de Soria.

Guardia primero Juan Corral, a la de Guipúzcoa.

Guardias segundos: Jesús Colina, a la de Alava; José Rivas, a la de Canarias; Andrés García, a la de Córdoba, y Antonio Palacin, a la de Oviedo.

Guardia primero Emiliano Juárez, a la de Barcelona.

Cornetas: José Barral, a la de Lugo; Felipe Agudo a la de Zaragoza; Francisco García, a la de Cádiz; Angel Córcoles, a la del Oeste; Jesús Egido, a la de Guadalajara; José Mediavilla, a la de Madrid, y Víctor del Amo, a la de La Coruña.

Caballería.—Guardias segundos: Miguel Benítez, al cuarto Tercio; Miguel García, al quinto ídem; Daniel Muñoz, a la Comandancia de Valladolid; Valentín Martín, al décimo Tercio; Severiano Plaza, al décimo ídem; Pablo Placín, al 11 ídem; Aniceto Ferrera, al 11 ídem; Tomás Ramírez, a la Comandancia de Cádiz; Eleuterio Victoria, al 18 ídem; Gregorio Castillo, al 18 ídem; Francisco Hidalgo, a la Comandancia de Salamanca.

Cornetas: José Barral, a la de Lugo; Felipe Agudo a la de Zaragoza; Francisco García, a la de Cádiz; Angel Córcoles, a la del Oeste; Jesús Egido, a la de Guadalajara; José Mediavilla, a la de Madrid, y Víctor del Amo, a la de La Coruña.

Caballería.—Guardias segundos: Miguel Benítez, al cuarto Tercio; Miguel García, al quinto ídem; Daniel Muñoz, a la Comandancia de Valladolid; Valentín Martín, al décimo Tercio; Severiano Plaza, al décimo ídem; Pablo Placín, al 11 ídem; Aniceto Ferrera, al 11 ídem; Tomás Ramírez, a la Comandancia de Cádiz; Eleuterio Victoria, al 18 ídem; Gregorio Castillo, al 18 ídem; Francisco Hidalgo, a la Comandancia de Salamanca.

Caballería.—Guardias segundos: Miguel Benítez, al cuarto Tercio; Miguel García, al quinto ídem; Daniel Muñoz, a la Comandancia de Valladolid; Valentín Martín, al décimo Tercio; Severiano Plaza, al décimo ídem; Pablo Placín, al 11 ídem; Aniceto Ferrera, al 11 ídem; Tomás Ramírez, a la Comandancia de Cádiz; Eleuterio Victoria, al 18 ídem; Gregorio Castillo, al 18 ídem; Francisco Hidalgo, a la Comandancia de Salamanca.

Caballería.—Guardias segundos: Miguel Benítez, al cuarto Tercio; Miguel García, al quinto ídem; Daniel Muñoz, a la Comandancia de Valladolid; Valentín Martín, al décimo Tercio; Severiano Plaza, al décimo ídem; Pablo Placín, al 11 ídem; Aniceto Ferrera, al 11 ídem; Tomás Ramírez, a la Comandancia de Cádiz; Eleuterio Victoria, al 18 ídem; Gregorio Castillo, al 18 ídem; Francisco Hidalgo, a la Comandancia de Salamanca.

Caballería.—Guardias segundos: Miguel Benítez, al cuarto Tercio; Miguel García, al quinto ídem; Daniel Muñoz, a la Comandancia de Valladolid; Valentín Martín, al décimo Tercio; Severiano Plaza, al décimo ídem; Pablo Placín, al 11 ídem; Aniceto Ferrera, al 11 ídem; Tomás Ramírez, a la Comandancia de Cádiz; Eleuterio Victoria, al 18 ídem; Gregorio Castillo, al 18 ídem; Francisco Hidalgo, a la Comandancia de Salamanca.

## La cartelera de hoy

PAVON.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, Beneficio de Argentina, con grandes novedades. Manola Rosales y otras estrellas.

TALLERES GRAFICOS «EL MUÑO».—TAMAYO, 7, MADRID

Para jamones y salchichones

## RICO

Conde de Romanones, 12

## YLLERA

FOTÓGRAFO

42, Cava Baja, 42

## POMPAS FUNEBRES

AVENIDA PEÑALVER 15  
TELEFONO 225-M  
PROXIMO TRASLADO A  
4 ARENAL 4

## Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.— Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.— Descuentos y préstamos sobre valores.— Emisión de cédulas hipotecarias.— Letras sobre España y Extranjero.— Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.— Depósitos de efectos y alhajas.

## "Hupfeld"

PIANOS ELÉCTRICOS

## "Hupfeld"



LOS MEJORES PARA BARES, CAFES, CERVECERIAS, SALONES, BALNEARIOS, TEATROS Y CINEMATOGRAFOS.— ESPECIALIDAD EN ORQUESTALES Y VIOLINAS.— EXPORTACION A PROVINCIAS

## José Asprón

TELEFONO 961 M.

Exposición y despacho: CARMEN, 16  
Oficinas y domicilio: AM R DE DIOS, 21  
MADRID

LA SOLEDAD = FUNERARIA  
DESENGAÑO 10—TELEFONO 91-M  
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

# Especialidades farmacéuticas recomendadas

### Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

#### VINO TONICO FOSFATADO

reconstituyente, Remineralizador  
Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidades en todas las edades

Plaza de la Independencia, 10. — MADRID

#### JARABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA

Anticatarral, Calmante

Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

## BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORES MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

## "Señoras"

La prodigiosa

## Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables

ZAMBRANA. — Puerta de Moros, 5  
Farmacia MADRID

ANUNCIESE EN ESTA SECCION

## DENTICINA LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el período de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA

## SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado) para la curación de la hemorragia, cistitis, catarros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. — Arenal, 2, MADRID

Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos?

Use diariamente las

## Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. — MADRID

TELEFONO 4648 M.



### LICOR DEL POLO

EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECONOCERLO SUS CONSULENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO, Y MAS PODEROSO, ANTISEPTICO

MEDIO SIGLO DE EXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO



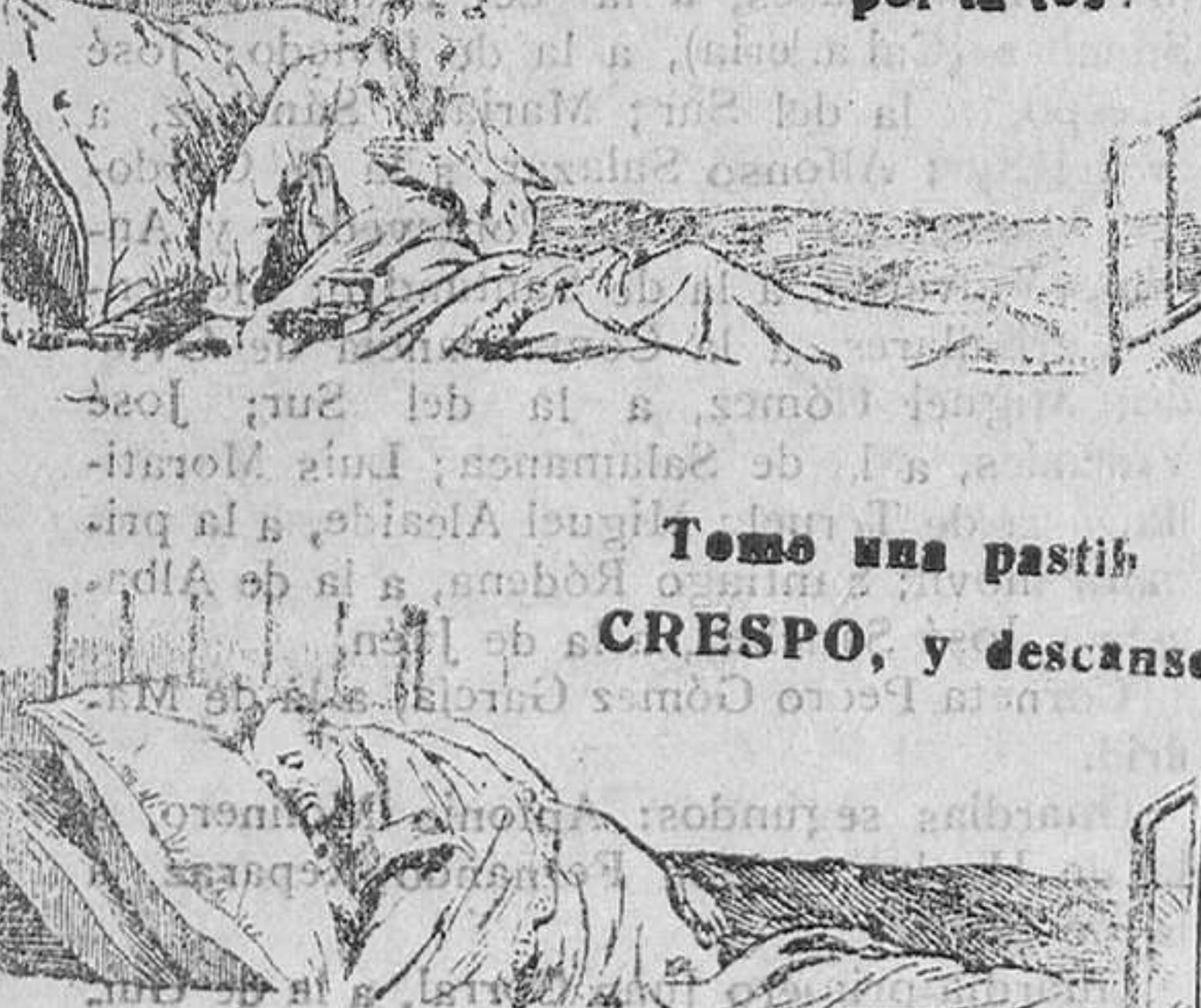
### JARABE DE RABANO IODADO

DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

Preparativo por excelencia PARA NIÑOS PARA ADULTOS

VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS

¿Qué noche para por la tos!



BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS MEJORAR Y CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evitan los pulmones: Saben bien

En todas las farmacias de España: 2 pesetas

## Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.

## Depurativo REVENGA

EL MEJOR

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sífilis

Artrismo

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5 Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.